



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 1 de septiembre de 2015.

OFRECE IPN APOYO A HIJOS DE TRABAJADORES

- **Se trata de 400 opciones en universidades públicas y privadas para quienes no obtuvieron un lugar en alguno de sus planteles**

C-189

Como una opción para los hijos de los trabajadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que no obtuvieron un lugar en alguno de sus planteles de nivel superior, esta casa de estudios, por primera vez, ofrece asesoría y apoyo para que puedan ingresar a planteles públicos y privados de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Se incluyen escuelas con acuerdo de incorporación a la Universidad Nacional Autónoma de México y de Reconocimiento con Validez Oficial de Estudios por el IPN. Entre las 400 opciones que se ofrecen destacan institutos tecnológicos y universidades públicas o privadas.

Con respecto a las escuelas privadas, el Politécnico apoyará al trabajador con una beca de 1,250 pesos mensuales durante un año, y corresponderá al padre de familia pagar la diferencia de la colegiatura, según sea el caso. Una vez concluido el año, la renovación de la beca deberá hacerse directamente con cada plantel.

Cabe destacar que al concluir el año escolar, el alumno podrá presentar nuevamente el examen de admisión al Instituto Politécnico Nacional y, si logra ingresar, se le validarán las materias afines que haya cursado y aprobado en la otra escuela.

Para el trámite de estas opciones de ingreso, la Dirección de Administración Escolar del IPN, ubicada en la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, en Zacatenco, colocó un módulo de atención, al cual desde la tarde de ayer empezaron a llegar trabajadores y sus hijos.

Es importante resaltar que a estos beneficios se hacen acreedores los hijos de los trabajadores politécnicos que en el proceso de admisión 2015-2016 obtuvieron un puntaje menor al corte mínimo que se requería para ingresar a las unidades académicas del IPN solicitadas.

Los trabajadores interesados deberán acreditar que laboran en el Politécnico, en tanto, los aspirantes tienen que entregar su Hoja de Resultado y demostrar que tuvieron un promedio mínimo de 7 en el bachillerato. Posterior a este proceso, se les enviará a las escuelas que hayan elegido para completar su inscripción.

===000===